



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

10 JUL 2020 17:54:46

Entrada **44477**

pregunta sobre exportacion material defensa

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jon Iñarritu Garcia, diputado de EH BILDU (Grupo Parlamentario Euskal Herria Bildu) de conformidad con lo previsto en el artículo 185 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes PREGUNTAS AL GOBIERNO CON SOLICITUD DE RESPUESTA POR ESCRITO.

En relación a la exportación de armamento y de material de doble uso en 2018 y 2019 en lo vinculado al material antidisturbios, me gustaría conocer:

1.- Exportación en 2019 de grilletes de doble cierre valorados en 70.000 euros para la policía de EEUU.

¿Qué Departamento de Policía es el usuario final de estos grilletes? 2.- Perú

¿Qué tipo de material anti-disturbios se autorizó en las dos licencias emitidas en 2018 y las cuatro licencias emitidas en 2019?

3.- Chile

¿Qué material antidisturbios se autorizó por valor de 9.000 euros en 2018 y qué destino tenían los grilletes de doble cierre por valor de 525 Euros que se exportaron a Chile en 2019?

4.-Túnez. ¿Qué material concreto se autorizó en la licencia concedida en 2019 por importe de 85.176 euros?

5.- ¿Ha adoptado o piensa adoptar el Gobierno alguna medida específica de limitación de las transferencias de material antidisturbios o material de defensa



que puedan usar las fuerzas de seguridad en Irak, Líbano, Bolivia o Chile, donde se han producido manifestaciones y uso de la fuerza desproporcionado por parte de las fuerzas de seguridad?

Congreso de los Diputados, 2 de julio de 2020 Jon Iñarritu Garcia

Fdo.: Jon IÑARRITU GARCÍA
Diputado